

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1065
SALTA, 30 de setiembre de 2005
Expediente N° 10.159/05

VISTO:

La Res. FCN DEC N° 0218/05 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Tecnología y Sistemas de Subsistencia de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 27.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen a fs. 30.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTO** - "Ad-Honórem" - a la cátedra **TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE SUBSISTENCIA** de la Escuela de Recursos Naturales a partir del **11 de octubre de 2005** y por el término de un año a **la Srta. ANAHÍ GABRIELA SARAVIA** - DNI N° 28.634.409.

ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTO el cargo restante por no haberse registrado más inscripciones de interesados.

ARTICULO 3°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a la Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. SILVIA RAQUEL ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales